



Circular 16/2021, de 31 de marzo

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 26 DE MARZO DE 2021

El pasado viernes, 26 de marzo de 2021, se celebró la primera Junta General Ordinaria del año.

Tras la aprobación del acta correspondiente a la Junta General celebrada el 30 de diciembre de 2020, el Decano dio cuenta de los acontecimientos más importantes que, durante el año 2020, tuvieron lugar en el Colegio, haciendo especial hincapié, como no podía ser de otra manera, en todo lo relacionado con el virus COVID-19.

Seguidamente, tomó la palabra el Tesorero de la Junta de Gobierno quien efectuó una pormenorizada exposición de las Cuentas del pasado ejercicio, informando, asimismo, del resultado del Informe del Auditor que se realiza cada ejercicio y que, una vez más, se emitió sin observación alguna.

Finalizada la exposición por parte del Tesorero, el Decano ofreció a los asistentes la posibilidad de abrir un turno de intervenciones y, finalmente, quedó aprobada la Cuenta de Ingresos y Gastos del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza correspondiente al ejercicio 2020.

La ejecución de los Ingresos de dicho ejercicio se realizó a un 96,41% (5.077.193,81 euros), mientras que los Gastos se ejecutaron en un 92,06% (4.848.170,61 euros). En consecuencia, el ejercicio 2020 ofrece un resultado positivo de ejecución del presupuesto de 229.023,20 euros. Como informó el Tesorero en la Junta, lo que se somete a aprobación, de acuerdo a nuestras normas estatutarias, es la Cuenta de Ingresos y Gastos que no considera determinados conceptos, entre otros, las amortizaciones y las periodificaciones de ingresos y gastos de otros ejercicios. Esta cuenta se concilia posteriormente, de acuerdo a lo previsto en el Plan General Contable, con el resultado contable. Con ello, el beneficio del ejercicio queda considerablemente reducido, resultando al final una base imponible, a efectos de impuestos, de 10.251,72 euros.

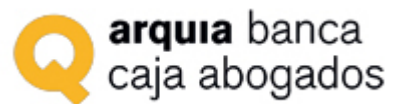
Continuando con el orden del día programado, se dio lectura a la propuesta de designación de Colegiados de Honor a los abogados que han permanecido inscritos como tales en el Colegio durante cincuenta años, resultando designados los siguientes compañeros: Don Francisco Gracia Carabantes, Don Luis Fernando Moros Calvo, Don Antonio Puertas Mallou y Don José Fernando Rubio Pérez.

Tras un turno de intervenciones en el apartado de ruegos y preguntas, el Decano dio por finalizada la Junta, levantando la sesión.

La documentación correspondiente se puede consultar en la [página web](#) del Colegio.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate de lunes a viernes por la calle Marceliano Isábal 5 (junto a la salida del Centro Comercial Independencia "El Caracol") de lunes a viernes.

(Teléfono: 976 296 594)